



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002427-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a quiénes son actualmente las personas que forman parte del Observatorio Sección de Género de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 119, de 26 de abril de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002062, PE/002105 a PE/002113, PE/002148, PE/002263, PE/002282, PE/002289, PE/002339, PE/002340, PE/002343, PE/002345, PE/002348, PE/002351 a PE/002353, PE/002359 a PE/002361, PE/002364, PE/002370, PE/002373, PE/002375 a PE/002387, PE/002391 a PE/002393, PE/002396, PE/002399, PE/002416, PE/002417, PE/002421 a PE/002425, PE/002427, PE/002429, PE/002431 y PE/002493, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2427, formulada por D.ª Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos, sobre personas que forman parte actualmente del Observatorio Sección de Género de Castilla y León.

De acuerdo con el artículo 6 del Decreto 52/2014, de 16 de octubre, que crea y regula el Observatorio de la Comunidad de Castilla y León, La sección de género está formada por el presidente del Comité permanente, igual número de vocales que los que forman parte del Comité permanente y con idéntica representación y los vocales, designados por las organizaciones o entidades a las que representan.

La última reunión del Observatorio de la Comunidad de Castilla y León se realizó el 24 de noviembre de 2015 con los integrantes que se relacionan a continuación.

PRESIDENTA:

Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades

VICEPRESIDENTE:

Persona que represente a la consejería competente en materia de mujer: Gerente de Servicios Sociales



SECRETARIA:

Funcionaria de la Consejería competente en materia de igualdad de oportunidades.

VOCALES:

- Una persona en representación de cada una de las consejerías competentes en materia de mujer, educación y sanidad, designadas por sus titulares.
- Una persona en representación de las entidades locales de Castilla y León, designada por la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León.
- Una persona en representación de cada una de las organizaciones sindicales más representativas de Castilla y León, designadas por ellas: CCOO y UGT.
- Una persona en representación de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León designada por ésta: CECALE
- Una persona en representación de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, designada por ésta.
- Una persona en representación de las universidades públicas de Castilla y León, designada por el Consejo de Universidades de Castilla y León.
- Una persona en representación de cada una de las Federaciones de Asociaciones de Mujeres inscritas en el Registro de Entidades para la Igualdad de Oportunidades:
 - ISMUR Castilla y León (Federación de Asociaciones "Mujeres de la Unión de Campesinos de Castilla y León)
 - Federación Red Madre Castilla y León
 - Federación de Asociaciones de Mujeres rurales CERES Castilla y León
 - Federación de Asociaciones de Mujeres rurales por la Igualdad de Castilla y León (FADEMUR)
 - Federación de Asociaciones de Mujeres Empresarias de Castilla y León (FAMECALE)
 - Federación de Asociaciones de Mujeres Progresistas de la Comunidad de Castilla y León (Mujeres Progresistas)
 - Federación Nacional de la Mujer Rural (FEMUR)
 - Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comarca de Peñaranda



- Una persona en representación de las Asociaciones de Mujeres inscritas en el Registro de Entidades para la Igualdad de Oportunidades que realicen actuaciones a favor de la mujer del ámbito rural:
 - Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER)
- Una persona en representación de la Organización Profesional Agraria más representativa en Castilla y León: ASAJA Castilla y León.

Valladolid, 9 de mayo de 2016.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Alicia García Rodríguez.